FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (19/26) DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2026

Acta 19/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	**D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	**Dª. ANA MILLÁN ARROYO**
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	**Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO**
VICEPRESIDENTE TERCERO:	**D. DIEGO CRUZ TORRIJOS**
SECRETARIO PRIMERO:	**D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**
SECRETARIA TERCERA:	**Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT**
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	**D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO**
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	**D. SERGIO CASTRO GALÁN**
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	**Dª. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL**
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	**Dª. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES**
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	**Dª. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA**
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	**Dª. AINHOA GARCÍA JABONERO**
Portavoz Adjunto	**D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA**
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunto	**D. EMILIO DELGADO ORGAZ**
Secretaria General	**Dª. MARÍA ACÍN CARRERA**
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	**D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA**
Portavoz Adjunta	**Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero	**D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**
Secretaria General	**Dª. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

SECRETARIO GENERAL: **D. ANTONIO LUCIO GIL**

DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA: **Dª. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

En Madrid, a veinticinco de mayo de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y doce minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asunto procedente de la Mesa de 6 de febrero de 2026 (PROPL 2/26 RGEP 2916)" *(Pendiente de Junta de Portavoces de 9, 16 y 23-02-26; 2, 9, 16, 23 y 27-03-26; 6, 13, 20 y 27-04-26 y 4, 11 y 18-05-26)*

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 2/26 RGEP 2916

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid relativa a la transparencia de la huella legislativa y trazabilidad normativa, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de lectura única de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa. Asimismo, muestra su conformidad, por unanimidad, con la propuesta de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara que dicha Proposición de Ley se tramite en lectura única ante el Pleno, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Cámara.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 22 de mayo de 2026"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 10/26 RGEP 11113

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la democratización de los clubes de fútbol profesional no convertidos en Sociedad Anónima Deportiva por la que se reforma de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa por el que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151.2, 175 y 176 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 240/26 RGEP 11229

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Desarrollar, en el ámbito de sus competencias en materia de organización y gestión sanitaria, procedimientos complementarios de evaluación de competencias clínicas para médicos con títulos homologados que se incorporen al sistema sanitario madrileño. 2. Implantar programas obligatorios de adaptación profesional, supervisión y tutorización durante los primeros períodos de ejercicio, como mecanismo de garantía de calidad asistencial. 3. Analizar el impacto de la incorporación de profesionales con títulos homologados en la planificación de recursos humanos sanitarios de la Comunidad de Madrid, adoptando las medidas necesarias para garantizar el equilibrio del sistema. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Revisar los procedimientos de homologación de títulos de medicina, en el ejercicio de sus competencias exclusivas, incorporando evaluaciones prácticas obligatorias de competencias clínicas que garanticen una equivalencia real en la capacitación profesional, conforme a las recomendaciones de la Organización Médica Colegial de España. 2. Regular la participación preceptiva de las organizaciones profesionales médicas en los procedimientos de homologación, reforzando los mecanismos de garantía de calidad asistencial y seguridad del paciente. 3. Establecer un marco homogéneo, transparente y verificable de evaluación que permita comprobar tanto la formación teórica como la capacitación clínica efectiva de los profesionales, evitando disparidades en los criterios de homologación. 4. Coordinar la política de homologaciones con la planificación estatal de recursos humanos sanitarios, en particular con la oferta de plazas de formación sanitaria especializada (MIR), garantizando la sostenibilidad del sistema. 5. Garantizar que todos los profesionales sanitarios puedan competir en las mismas condiciones en el acceso a las plazas ofertadas en el examen MIR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 241/26 RGEP 11343

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Dotar a la Cámara de Cuentas de los medios necesarios para cumplir su función de control económico y presupuestario del sector público de la Comunidad de Madrid. - Solicitar al presidente de la Cámara de Cuentas que aclare si por fin ha

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

entendido cómo funciona la Cámara de Cuentas y está dispuesto a hacer que cumpla sus tareas o si por el contrario se plantea dimitir del cargo que ostenta.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 242/26 RGEP 11346
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar una reforma normativa integral del sistema de ejecución penal en materia de delitos de terrorismo, con el objetivo de reforzar el principio de legalidad, el control judicial efectivo y la protección de las víctimas, mediante la adopción de las siguientes medidas: 1. Promover la reforma del artículo 90.8 del Código Penal a fin de reforzar los requisitos exigibles para la concesión de la libertad condicional, establecer expresamente su carácter autónomo y acumulativo y exigir una colaboración efectiva, real y verificable con la justicia y una desvinculación plena del entorno terrorista, incluyendo el rechazo expreso de la violencia, el reconocimiento del daño causado y la petición individualizada de perdón a las víctimas. 2. Promover la modificación del artículo 72.6 de la Ley Orgánica General Penitenciaria para exigir la convalidación judicial previa y expresa de la progresión a tercer grado en delitos de terrorismo, delimitar de forma precisa el concepto de colaboración, circunscribiéndolo a actuaciones efectivas ante autoridades judiciales y establecer el carácter acumulativo e insustituible de los requisitos exigidos. 3. Impulsar la reforma del régimen previsto en el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario mediante su incorporación a la Ley Orgánica General Penitenciaria, garantizando la reserva de ley orgánica, su configuración como medida estrictamente excepcional, no equiparable al tercer grado, la exigencia de autorización judicial previa sin efectos ejecutivos anticipados y el refuerzo del papel de los órganos técnicos. 4. Promover la reforma de la Ley 50/1981, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para reconocer expresamente la legitimación del Ministerio Fiscal para recurrir resoluciones penitenciarias de especial relevancia y reforzar su papel como garante de la legalidad en la fase de ejecución penal. 5. Impulsar la modificación de la Ley 4/2015, del Estatuto de la Víctima para reconocer a las víctimas de terrorismo el derecho a ser informadas y a participar en la ejecución penal con carácter general, salvo renuncia expresa, garantizar su derecho a ser oídas con carácter previo a decisiones relevantes (tercer grado, libertad condicional y aplicación del artículo 100.2 RP) y ampliar su legitimación para impugnar todas aquellas resoluciones que afecten al cumplimiento efectivo de la pena.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 243/26 RGEP 11410
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Revisar los protocolos de actuación existentes y las herramientas de reparación integral destinadas a los familiares de las víctimas de violencia de género, especialmente en casos de orfandad. 2. Incrementar el presupuesto anual que se destina a indemnizaciones y ayudas de emergencia a los familiares de las víctimas de violencia de género, exigiendo que esta cuantía sirva para garantizar de manera efectiva la cobertura de sus necesidades materiales básicas y su correcto desarrollo. 3. Crear una Mesa de Seguimiento que se reúna con carácter anual para revisar y garantizar el cumplimiento de las medidas de reparación dirigidas al núcleo familiar de las mujeres asesinadas por violencia de género, especialmente de sus hijos e hijas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 738/26 RGEP 11217

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.
Objeto: Con el objeto de informar de las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid para responder al brote epidémico de hantavirus (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1884/26 RGEP 11280

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Se plantea la reducción de gasto público para el presupuesto 2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 1885/26 RGEP 11281

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la trasparencia de la actividad de su gobierno con los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 1886/26 RGEP 11282

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuáles son sus retos políticos para los próximos meses en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 1887/26 RGEP 11283
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo va a afectar la regularización masiva del Gobierno de España a los servicios públicos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 1903/26 RGEP 11393
Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace la Presidenta de su viaje institucional a México?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 1904/26 RGEP 11394
Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora su agenda institucional de los últimos tres meses?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 1905/26 RGEP 11395
Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuáles son las prioridades políticas del Consejo de Gobierno de aquí a final de año?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 1907/26 RGEP 11397
Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuáles son las inversiones más significativas conseguidas en los viajes internacionales realizados en este mandato?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea Susana PÉREZ QUISLANT 03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid Enrique Matías Ossorio Crespo 03/06/2026

4.1.9 Expte: PCOP 1908/26 RGEP 11398
Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuáles son las políticas públicas prioritarias que están ejecutando en la actualidad su Gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 1883/26 RGEP 11276
Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación actual de los juzgados de violencia sobre la mujer en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 1889/26 RGEP 11299
Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio ofrecido en el Hospital Enfermera Isabel Zendal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 1890/26 RGEP 11310
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas van a implementar para mejorar el acceso a los métodos anticonceptivos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 1891/26 RGEP 11311
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Acciones que van a impulsar para mejorar la prevención de los embarazos no deseados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 1893/26 RGEP 11316
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

Objeto: Acciones específicas que van a implementar para mejorar la formación afectivo sexual de la población.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 1894/26 RGEP 11321
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Medidas que van a impulsar para garantizar el acceso a la anticoncepción gratuita por parte de las mujeres en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 1895/26 RGEP 11322
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Medidas que van a adoptar para implementar plenamente el Registro de Personas Objetoras de Conciencia, al que se refiere el artículo 19.ter de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 1896/26 RGEP 11324
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la puesta en marcha del registro de objetores de conciencia a la interrupción voluntaria del embarazo, una vez que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha ordenado al gobierno regional iniciar los trámites necesarios para su ejecución?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 1897/26 RGEP 11330
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace de la labor del Comité Clínico para la interrupción voluntaria del embarazo de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 1898/26 RGEP 11340
Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Valoración de los convenios celebrados entre la Comunidad de Madrid y Radio Televisión Madrid en la presente legislatura.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 1899/26 RGEP 11361
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Atención Primaria en el municipio de Parla?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 1900/26 RGEP 11362
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Planes para mejorar la longitudinalidad de la Atención Primaria en el municipio de Parla.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 1901/26 RGEP 11376
Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué provocó el corte de las líneas 2, 5 y 6 de Metro de Madrid el día 19 de mayo de 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 1911/26 RGEP 11473
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas se están adoptando por parte del Gobierno Regional para favorecer la inclusión social en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 1912/26 RGEP 11475
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas se están adoptando por parte del Gobierno Regional para favorecer la integración social en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

4.2.16 Expte: PCOP 1913/26 RGEP 11477
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno Regional con la inclusión social en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 1914/26 RGEP 11479
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas tiene pensado implementar el Gobierno regional para reducir el sinhogarismo en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 1915/26 RGEP 11481
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de la gestión de la atención de urgencia y emergencia sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 1916/26 RGEP 11482
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de las iniciativas de protección y apoyo a personas víctimas de discriminación y conductas hostiles con motivación racista o xenófoba?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 1917/26 RGEP 11484
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas referidas a la protección de menores en situación o riesgo de exclusión social, necesidad o de vulnerabilidad social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 1918/26 RGEP 11486
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas referidas a la protección de menores en situación o riesgo de exclusión social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 1919/26 RGEP 11488
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas referidas a la protección de menores en situación de necesidad o vulnerabilidad social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 1920/26 RGEP 11490
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas dirigidas a la consecución del bienestar social de la infancia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 1921/26 RGEP 11492
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas dirigidas a la consecución del bienestar social de la familia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 1922/26 RGEP 11494
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de los programas de prevención del desamparo y otras situaciones de riesgo de los menores de edad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 1923/26 RGEP 11496
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de los programas sociales preventivos dirigidos a la infancia en situación de riesgo y vulnerabilidad social?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 1924/26 RGEP 11498
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas dirigidas a la atención integral de la infancia y la adolescencia en los casos en que sean víctimas de violencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 1925/26 RGEP 11501
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional de las medidas dirigidas a la atención integral de la infancia y la adolescencia en los casos en que sean víctimas de violencia sexual?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 1926/26 RGEP 11503
Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del servicio de mediación intercultural y traducción y el acompañamiento y apoyo auxiliar a todos los menores de las residencias públicas de protección?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 1928/26 RGEP 11507
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno que la dotación presupuestaria actual de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid es suficiente para que dicho órgano pueda atender la totalidad de los encargos de fiscalización que le son encomendados por la Asamblea de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 1929/26 RGEP 11508
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas concretas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para dotar a la Cámara de Cuentas de los medios

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

necesarios que le permitan ejecutar la totalidad de los encargos de fiscalización acordados por la Asamblea de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 1931/26 RGEP 11532
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué planes tiene previsto para adaptar los edificios públicos dependientes de la Comunidad de Madrid a episodios de altas temperaturas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

4.2.33 Expte: PCOP 1932/26 RGEP 11533
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención de los efectos del calor en zonas urbanas a estas alturas de la legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 1933/26 RGEP 11534
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención de los efectos del calor en zonas urbanas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 1934/26 RGEP 11535
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Ha realizado el gobierno regional un análisis sobre el coste económico que supone a la región de Madrid las olas de calor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 1939/26 RGEP 11541
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados durante la actual legislatura a RadioTelevisión Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

4.2.37 Expte: PCOP 1940/26 RGEP 11556
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Valoración de las acciones internacionales llevadas a cabo por Invest in Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 1941/26 RGEP 11557
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la actividad de la Fundación Madrid por la Competitividad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 1942/26 RGEP 11558
Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Consejo de Gobierno para reforzar la prevención de la violencia de género en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 1943/26 RGEP 11561
Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo está evaluando el Gobierno regional el impacto de las actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 1944/26 RGEP 11562
Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para reforzar la detección precoz de situaciones de violencia de género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 1945/26 RGEP 11566
Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

Objeto: ¿Cómo piensa el Consejo de Gobierno reforzar las políticas públicas de prevención de la violencia de género ante el incremento de asesinatos machistas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 1946/26 RGEP 11572
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo se mide el éxito del sistema SOL, el nuevo asistente virtual con inteligencia artificial que se ha puesto en marcha en la Comunidad de Madrid ?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 1947/26 RGEP 11575
Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Dónde se almacenan los datos de las conversaciones que mantienen los ciudadanos madrileños, con SOL, el nuevo asistente virtual con inteligencia artificial?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 1858/26 RGEP 11152 y RGEP 11500/26
Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada del Orden del Día de la Sesión Plenaria de 21-05-26 de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1858/26 RGEP 11152.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 11385/26

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 4-05-26, en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1686/26 RGEP 10056, PCOP 1687/26 RGEP 10057, PCOP 1688/26 RGEP 10058, PCOP 1689/26 RGEP 10059, PCOP 1690/26 RGEP 10060, PCOP 1691/26 RGEP 10061 y PCOP 1694/26 RGEP 10071.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

reconsideración de la Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, manifiesta que las iniciativas no fueron admitidas a trámite por adolecer su objeto de falta de concreción y no encajar en los términos del artículo 192.2 del Reglamento (PCOP 1686/26 RGEP 10056, PCOP 1687/26 RGEP 10057, PCOP 1688/26 RGEP 10058, PCOP 1690/26 RGEP 10060); por exceder su objeto del ámbito de las competencias del Gobierno de la Comunidad de Madrid (PCOP 1689/26 RGEP 10059); por partir su objeto de un presupuesto erróneo (PCOP 1691/26 RGEP 10061), y, por falta de concreción en el objeto de la iniciativa (PCOP 1694/26 RGEP 10071). Indica que la Mesa sigue sin admitir el término “prioridad nacional”. añade que en las Preguntas se solicita información sobre declaraciones de la Presidenta, en otros casos, sobre criterios de acceso a ayudadas públicas. Recuerda los términos del artículo 192.2 del Reglamento de la Asamblea que no exige que el objeto de las preguntas sea competencia de la Comunidad de Madrid. Expresa que la Mesa no puede inadmitir de forma preventiva. Seguidamente explica y rebate los motivos de inadmisión de cada Pregunta de Respuesta Oral en Pleno objeto de la solicitud de reconsideración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 25 de mayo de 2026"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 4/26 RGEP 9740 y RGEP 11662/26

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147, 148.5 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando la reserva, para su defensa ante el Pleno de la Cámara, de todas aquellas enmiendas al Proyecto de Ley PL 4/26 RGEP 9740, de medidas urgentes para el incremento de la oferta de vivienda con protección pública, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no hayan sido incorporadas al Dictamen.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 4/26 RGEP 9740 y RGEP 11664/26

Objeto: Dictamen de la Comisión de Vivienda, Transportes e infraestructuras sobre el Proyecto de Ley PL 4/26 RGEP 9740, de medidas urgentes para el incremento de la oferta de vivienda con protección pública.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

El Excmo. Sr. Presidente informa del siguiente calendario de reuniones para los meses de junio y julio de 2026:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

- Viernes, 5 de junio.
- Viernes, 12 de junio.
- Jueves, 2 de julio.
- Jueves, 23 de julio.

En las reuniones de la Mesa de la Diputación Permanente que se celebren en julio se incluirán todos los asuntos presentados por registro hasta el lunes inmediatamente anterior, a las 14 horas.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1505/25 RGEP 23195.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Comparecencia C 169/26 RGEP 2790, y de la Proposición No de Ley PNL 230/26 RGEP 10449.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 226/26 RGEP 10186, y de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 11/25 RGEP 21688.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión del Dictamen de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras sobre el Proyecto de Ley PL 4/26 RGEP 9740.

El Excmo. Sr. Presidente pregunta si alguien se opone a la tramitación de las Comparecencias C 1505/25 RGEP 23195 y C 169/26 RGEP 2790, no oponiéndose ningún Grupo Parlamentario.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 4 de junio (jueves) de 2026, a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 11/25 RGEP 21688, para el acceso universal al comedor escolar en la Comunidad de Madrid

3 Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión

3.1 Dictamen de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras sobre el Proyecto de Ley PL 4/26 RGEP 9740, de medidas urgentes para el incremento de la oferta de vivienda con protección pública.

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada. (RGEP 11662/26).

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1505/25 RGEP 23195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Destinatario: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.
Objeto: Para informar sobre la organización y desarrollo de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2026 en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

4.2 Expte: C 169/26 RGEP 2790

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Destinatario: Sra. Consejera de Sanidad.
Objeto: Al objeto de explicar los mecanismos de control sobre el funcionamiento de los hospitales públicos de gestión privada que se impulsan desde la Consejería de Sanidad (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

5 Proposiciones No de Ley

5.1 Expte: PNL 226/26 RGEP 10186

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Prohibir la publicidad y el patrocinio de eventos, actividades, instituciones y entidades públicas de la Comunidad de Madrid por parte de empresas cuya actividad principal sea la extracción, tratamiento y comercialización de combustibles fósiles y sus entidades filiales o asociadas, tales como fundaciones. Esta prohibición alcanza a la totalidad de órganos del sector público madrileño, empresas, agencias, establecimientos educativos, y actividades organizadas y/o financiadas con fondos públicos, así como, a centros de investigación y muy especialmente a aquellos eventos, estudios y organismos vinculados a la promoción de la transición ecológica. 2. Podrán ejercer la función de patrocinio y publicidad las ramas de esas empresas que se dediquen 100% a las energías renovables.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/06/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/06/2026

5.2 Expte: PNL 230/26 RGEP 10449
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reconocer la contribución de los migrantes al país abierto y próspero que hoy somos; un país fortalecido con la aportación del capital humano migrante que se une a la construcción del bienestar social y un país enriquecido en su dimensión inmaterial gracias a la suma de identidades y culturas diversas. 2. Manifestar el apoyo al Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, de regularización extraordinaria de personas migrantes en situación administrativa irregular, como una medida justa, legítima y necesaria, que reconoce la realidad de cientos de miles de personas que llevan años viviendo, trabajando y contribuyendo a nuestra sociedad, incorporándolas al sistema formal de derechos y obligaciones. 3. Reforzar el compromiso con el ejercicio eficaz de las competencias municipales en materia de servicios sociales de base, incluyendo la emisión de informes de vulnerabilidad social, tal y como establece la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, garantizando que dichas funciones se desarrollen con los medios necesarios. 4. Colaborar lealmente con el Gobierno de España en la aplicación del Real Decreto 316/2026, a facilitar su ejecución sin obstáculos y a garantizar la adecuada coordinación y financiación de los servicios sociales en el ámbito autonómico. 5. Comprometerse a impulsar, en el marco de las competencias tanto autonómicas como municipales, políticas activas de integración y convivencia que garanticen la igualdad de trato de todas las personas residentes en nuestra región, sin discriminación por razón de origen o nacionalidad.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, efectúa una reflexión sobre la tramitación de la Comparecencia C 1505/25 RGEP 23195, dirigida, a su parecer, al Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades anterior, por lo que entiende que debería decaer.

La Junta de Portavoces confirma que la iniciativa está dirigida al cargo de Consejero/a por lo que admite su tramitación.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE.